



# ÍNDICE

1.	FINALIDAD	2
2.	ALCANCE DEL PROCESO	2
3.	REFERENCIAS/NORMATIVAS	2
4.	DEFINICIONES	2
5.	DESARROLLO DEL PROCESO	2
6.	INDICADORES	3
7.	EVIDENCIAS	3
8.	RESPONSABLE DEL PROCESO	3
9.	RESPONSABILIDADES	4
10.	FLUXGRAMA	4

#### RESUMEN DE REVISIÓN

Edic	ción	Fecha	Motivo de la modificación	
00	0	25/07/2014	Edición inicial del documento	
0:	1	17/02/2022	Revisión del proceso planificación y organización de la matrícula	

Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
Responsable de Calidad	Director del Centro	Director General
Fecha: 25/07/2014	Fecha:17/02/2022	Fecha: 28/03/2022





#### 1. FINALIDAD

La finalidad de este proceso es planificar y organizar la matrícula del curso siguiente, a partir de la experiencia con la matrícula de cursos anteriores.

#### 2. ALCANCE DEL PROCESO

El presente documento se aplica a todos los estudios de grado y de máster universitarios que se imparten en Euncet.

### 3. REFERENCIAS/NORMATIVAS

Marco interno

- Documento de Valoración del proceso de matrícula del curso anterior.
- Documento de Planificación de la matrícula del curs anterior.
- Normativa académica del centro/UPC vigente.

#### 4. DEFINICIONES

N/A

### 5. DESARROLLO DEL PROCESO

### 5.1 Inputs para la planificación de la matrícula

El proceso se inicia con la recogida, y posterior análisis, de datos y resultados del proceso de matrícula de cada curso. El análisis del desarrollo del proceso de matrícula incluye:

- Los indicadores relacionados con los procesos clave.
- Las incidencias recogidas durante el proceso de matrícula del curso anterior.
- La organización general de la matrícula (cuestiones informáticas, cuestiones académicas, documentación de apoyo, cuestiones económicas, etc.).
- Los recursos dedicados a la matrícula (humanos y materiales).
- El calendario de matrícula.
- La percepción de la atención que han recibido los estudiantes.
- Los canales de comunicación con los usuarios (web y comunicados).





- Seguimiento de las mejoras implementadas y no implementadas procedentes de cursos anteriores.
- Otros temas que el servicio considere necesarios y/o relevantes.

Se dejará evidencia, mediante el documento *Valoración del proceso de matrícula*, del análisis del proceso de matrícula de cada curso académico.

## 5.2 Organización de la matrícula. Normativa de matrícula

Una vez están establecidos los *inputs* de planificación por la matrícula, se procede a la matrícula per al curso siguiente. Los ámbitos generales que deben planificarse son:

- Establecimiento de los calendarios de matrícula y de los periodos de matrícula.
- Actualización de los trámites administrativos relacionados directa o indirectamente con la matrícula.
- Control del cierre de las actas.
- Concreción de los modelos de matrícula para cada campus.

Es necesario que todos estos ámbitos estén definidos. Algunos de ellos deben incorporarse a la Normativa académica del centro, que regula los procesos académicos, es el documento a través del cual se hace pública la planificación y organización de la matrícula. Una vez aprobada esta normativa, se publica en el web.

#### 6. INDICADORES

Porcentaje de mejoras implantadas.

#### 7. EVIDENCIAS

Identificación del registro	Descripción	
Calendario de matrícula	Documento donde se detalla el calendario de matrícula	
Valoración del proceso de matrícula del curso anterior	Documento de valoración del proceso de matrícula del curso anterior	

#### 8. RESPONSABLE DEL PROCESO

El **responsable del servicio de Gestión Académica** es el responsable del proceso.





### 9. RESPONSABILIDADES

 Unidad del Servicio de Gestión Académica: es el responsable de velar para que las actuaciones de este procedimiento se cumplan.

### 10. FLUJOGRAMA

